



Datos generales
- o Fecha del Examen Extraordinario: del 21 al 28 de junio de 2025. - o ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁN TRABAJOS EN ESTE PERIODO. - o Nombre del profesor(a): Castro Solis Adolfo Christian - o Correo electrónico del profesor (a): ac.cs@politicas.unam.mx - o Clave de la materia: 2405-EK3 - o Nombre de la materia: Derecho Internacional Público - o Licenciatura: Relaciones Internacionales - o Semestre al que pertenece: cuarto - o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): obligatoria - o Número de créditos: 8
Características del examen
• Temario • Unidad 1. Marco histórico-conceptual del derecho internacional público • Unidad 2. Extensión y diversificación del derecho internacional público • Unidad 3. Las fuentes del derecho internacional público • Unidad 4. La subjetividad jurídica internacional • Unidad 5. Las competencias del Estado en el derecho internacional • Unidad 6. Los actos unilaterales y las teorías de la sucesión y del reconocimiento de estados Para mayor referencia se comparte enlace Derecho-Internacional-Público.pdf (unam.mx) • Contenidos a evaluar



1. De las lecturas o conferencias propuestos, el alumno realizará 3 actividades: infografía, ensayo y mapa conceptual cada uno con un tema diferente.

El ensayo tendrá una extensión de tres a cinco cuartillas en Word, letra Arial número 12, interlineado 1.5. Insertar bibliografía, citas y notas en el Sistema APA.

Incluir introducción, desarrollo y conclusión; como referencia deberá contrastar la importancia de los tratados internacionales como fuente del derecho Internacional, así como los mecanismos o pasos de celebración.

Para el ensayo deberá tomar como referencia las siguientes conferencias:

- A) <https://www.youtube.com/watch?v=SUnHHF9yiaA&t=161s>
- B) <https://www.youtube.com/watch?v=4yuCzHZNQW8&t=3519s>

2. El mapa conceptual debe ser complejo y tener diversas rutas de explicación que permitan comprender la dimensión y dominio del tema por parte del estudiante.

Se propone la siguiente información (1 video) para la elaboración del mapa, considere el posicionamiento de México frente a los conflictos de orden internacional.

- a) <https://www.youtube.com/watch?v=uckZ1aRXNKc&t=37s>

3. De los siguientes temas (conferencias virtuales) elija uno y elaboré una infografía con la finalidad de identificar las ideas principales y que aportaciones hacen a la materia.

El diseño debe incluir imágenes y poco texto, es decir, representar gráficamente las indicaciones anteriores.

- a) <https://www.youtube.com/watch?v=3NNkMOXqZDk&t=1040s>
- b) <https://www.youtube.com/watch?v=sspkaC7iRqA>
- c) <https://www.youtube.com/watch?v=-lb8zS7bWM>
- d) https://www.youtube.com/watch?v=1eKlkvKt_aM&t=2542s

- **Bibliografía básica**

Arellano García, Carlos, Segundo curso de derecho internacional público, México, Porrúa, 2004.

Buergenthal, Thomas, et al., Manual de derecho internacional público, México, FCE, 1994.

Gaviria Liévano, Enrique, Derecho internacional público, Bogotá, Colombia, Themis, 1998.



Gutiérrez Espada, Cesáreo, Derecho internacional público, Madrid, Editorial Trotta, 1995.

Jiménez de Aréchega, Eduardo, El derecho internacional contemporáneo, Madrid, Tecnos, 1980.

Velázquez, Elizarrarás, Juan Carlos, Temas selectos del nuevo derecho internacional. Perspectivas al siglo XXI, México, FCPS, UNAM, 1994.

- **Recurso de evaluación**

Con los conocimientos adquiridos (temas elegidos) a través de las lecturas propuestas o de elección libre, el alumno realizará 3 actividades: infografía, ensayo y mapa conceptual una actividad para cada tema.

Actividades:

- Infografía, ensayo y mapa conceptual una actividad para cada tema.
- Deberá resaltar la importancia del tema y su aplicabilidad en las relaciones internacionales.

Examen

La entrega de las actividades, a través del correo electrónico ac.cs@comunidad.unam.mx, como fecha límite el día de aplicación.

Criterios de acreditación

- Para acreditar la materia, la calificación final tendrá que ser igual o superior a 6 (seis)
- A partir de .6 se subirá a la calificación inmediata superior.
- Entrega en tiempo de las actividades.
- Honestidad y autenticidad en la elaboración de las actividades.
- .